¡VIVA LA FEDERACION!

LA GACETA MERCANTIL

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

AÑOS 14 de su publicacion. | BUENOS AIRES, SABADO 29 DE OCTUBRE DE 1836. | NO. 4,017.

LA GACETA MERCANTIL.
☞ Se publica diariamente en su imprenta calle de Cangallo No. 75.
......PRECIO......
Subscripcion por mes.......7 Pesos
Números sueltos...........3 Reales.
☞ Se vende en la misma Imprenta.

AVISO
INTERESANTE CALLE
DE LA
VICTORIA NUM. 132.

MACKENZIE. Fabricante de toda clase de muebles, teniendo que redondear este negocio ofrece vender un excelente surtido, trabajado por los mejores y mas acreditados oficiales á precios sumamente equitativos, debiendo prevenir que la calidad de los materiales es de lo mejor y las formas son correspondientes á los últimos gustos de Europa.

Algunas sillas de caoba, concluidas y por concluirse de la mejor calidad.
Sofaes al último gusto de diferentes diseños
Cómodas y escritorios de varias clases
Mesas de arrimo y redondas
Mesitas y costureros para Sras.
Idem de comer y almuerzo
Idem para poner candeleros y de cajones
Cujas grandes cameras, de último gusto
Id. id id mas inferiores de varios tamaños madera sólida &c. &c.
Sillas con asiento de esterilla todas doradas
Idem con asiento de madera id. id.
Armarios de pino pintados de caoba
Lavatorios y otros varios muebles que podran enseñarse en dicha fabrica.
s13 tfc

Se vende

Un caballo hermosísimo, de mucho brillo, y manso. Ha sido enseñado por el Sr. Laforest que fué director del Circo Olimpico. Se vende solo por tener su dueño que hacer un viage fuera del pais. En la Litografia del Estado, calle de la Catedral No. 17 se dará razon.
o20 tfs

Se vende

Una quinta situada en los corrales de Miserere ó Mercado del Oeste, en el costado del Norte, frente á la quinta que fué de D. Pedro Varangot, de 1 y media cuadra de frente y 1 y media id de fondo; contiene un obrage de hacer ladrillo con dos piezas de media agua en un extremo, y otras dos con cocina al otro, de la misma clase que las antedichas; cercada de zanja toda y con un higueral de 80 y tantas plantas, y algunas otras,—Su precio es 9.000 pesos.
Ocúrrase al escritorio de Pablo Santillan Recova vieja No. 30. o4 tfs

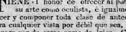

J. Herschel,
OCULISTA Y MECANICO.

TIENE el honor de ofrecer al público su arte como oculista, é igualmente hacer y componer toda clase de anteojos, para cualquier vista por débil que sea, tanto para ver de cerca como de lejos. Compone toda clase de anteojos, telescopios y microscopios, y saca las manchas de todos los vidrios acromàticos. Por esto suplica al público lo honre con su concurrencia, que el tratará de servirlo á su satisfacion. Se advierte que á los pobres no se les lleva nada por cualquier obra de esta clase.—Calle de las Piedras No. 46, donde se podrá encontrar por la mañana desde las 8 hasta las 11, y à la tarde de las 3 hasta las 6. oct22 8pa2

Almacen de Comisiones en general.

Calle de la Universidad No. 46 fiente á la puerta principal del Colegio, en este establecimiento se recibe á comision instrumentos de toda clase, muebles nuevos y de uso, música, libros y toda clase de mercancia. o25 tfs

Manual
De Urbanidad.

O coleccion de las principales reglas de cortesia en un cuadernito á peso, Idea de la verdadera moral universal, un cuadernito á peso.
Se hallan estas obritas en la Libreria Argentina, calle de la Victoria núm 136.

¡VIVAN LOS FEDERALES
MUERAN
LOS UNITARIOS!

Existiendo en mi poder el haber correspondiente al mes de la fecha, los Señores Juvilados ocurrirán á recibir el que les corresponde, advirtiendo que la hora destinada para efectuar el pago es, desde las 8 hasta las 10 de la mañana, y por la tarde de 5 á 7.

MONTEAGUDO.
Octubre 27 de 1836.

Literatura.

EN la LIBRERIA ARGENTINA se venden los libros españoles y franses, un veinte y cinco por ciento menos que el precio corriente.—Calle de la Victoria No 136, de la Plaza cuadra y media para el campo. o28

Se Vende

UNA criada de todo servicio. En la calle de Venezuela No. 154, daran razon. o28 3p

OJO A LA CONVENIENCIA.

SE vende una pulperia de corto principal y muy acreditada en la calle de Potosí número 182 ó de Lima número 57; y el alquier de la casa es bastante moderado, allí vive el dueño con quien se puede tratar. 1p

SEMILLA DE ALFALFA.

Hay de venta una corta partida y se haya en el Remate de Tomas Gowland calle de la Reconquista No. 107 s21

Cambio de Domcilio.

SILBESTRE A. DE MARCHI, ha trasladado su domicilio de la calle del Perú (antes de la Florida) núm. 62 á la de Belgrano núm. 230. o27 3c

¡VIVA LA FEDERACION!
HABILITACION DE VIUDAS.

Las personas pensionadas por esta habilitacion ocurrirán hoy á las 8 de la mañana á casa de su habilitado á recibir la que les corresponda, perteneciente al mes de la fecha.
Buenos Aires, Octubre 28 de 1836.
RAMIRO.

Se Vende

UNA criada con aptitudes suficientes para todo servicio, sin vicios conocidos, y se dará en un precio moderado. El que quiera comprarla vease con su ama en la calle de Suipacha No. 10. o28 3p

SE ALQUILA O SE vende.

UNA quinta en la calle ancha de Barraca. Para tratar ocurrase á cualquier hora del dia á la calle de la Universidad núm. 48. o28 3*

Relacion
De los hechos principales de armas, y acciones heróicas ocurridas en la Revolucion de Julio de 1830; con el título de—
SEMANA MAGNA DE
PARIS.

ESTA obrita, de lectura muy entretenida por la multitud de anécdotas curiosas que contiene, se vende á 2 pesos el ejemplar, en la LIBRERIA ARGENTINA, calle de la Victoria No. 136. o19

Fabrica de Cerveza Blanca y Colorada.

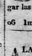

De muy superior calidad, se halla en la calle de Tucuman No. 362, de la Fabrica de Armas 2 cuadras para el campo, se vende la docena á 13 pesos con las botellas, y devolviendo otras tantas botellas vacias en el acto de entregar las llenas á 8 pesos la docena.
JUAN SANTIAGO REINER,
o6 1mp HENRIQUE KNOLL.

Se Venden

ALAMBIQUES superiores recien venidos de Inglaterra de la mejor fábrica. Son de tres tamaños: es decir, de 25, 35 y 50 galones Ocúrrase á la calle de Chacabuco No. 15. s26 tfc

LITOGRAFIA
Del Estado.

GRAN PLANO
TOPOGRAFICO

De la Capital de Buenos Aires con sus inmediaciones, indicando todas las Quintas, Caminos, Casas, Huecos, Jardines, hasta el Puente de la Restauracion en Barracas, al Sud, detras de los Corrales de Miserere, al Oeste, y la Pólvora de Caelhi, al Norte.

ESTE Plan levantado y litografiado con todo el esmero posible por C. H. Bacle, director de la Imprenta Litográfica del Estado, calle de la Catedral No. 17, se publicará en tres hojas. La primera saldrá en breve y contendrá toda la parte del Sud.

NOTA.—En dicha casa se puede ver el original, y toda persona que señaláre *antes de la impresion* cualquier error notable, inexactitud ú omision, recibirá con las debidas gracias tres planos completos de regalo.

Las personas que quieran recibir dicho plano pueden hacerse inscribir desde hoy, en el concepto que no se paga nada con anticipacion sino en el acto de recibir el plano, y aun con la condicion expresa que será del agrado de los Sres. Subscriptores.
o18

Espíritu de la Biblia
Y
MORAL UNIVERSAL.

Sacada del Antiguo y Nuevo Testamento. Escrita en toscano por el Abad Martini, con las citas al pié.
Traducida al castellano por un clériga seglar de la congregacion de S. Cayetano.

ESTE interesantisimo opusculo, recomendado por el Sr. Vicario Apostólico de Estado Oriental para el uso de la Escuela de Moral Cristiana establecida en Montevideo, acaba de reimprimirse en esta imprenta, donde se vende á $2 ejemplar. haciendo considerable rebaja á los que compren por docena.

Extracto del prefacio del autor.

Cuanto bueno han dicho los filosofos antiguos y modernos, se halla en los libros divinos con la diferencia de que en ellos se contienen cosas que ningun filósofo ha discho, ni la humana sabiduría podia imaginar

En efecto, solo en ellos es donde el entendimiento se ilustra con verdaderos y sólidos conocimientos: donde el corazon se purífica con la santidad de los preceptos. donde el alma se edgrandece con la sublimidad de las ideas: donde, finalmente, todo hombre se ennoblece y eleva á la esperanza de la inmortalidad.

¡O vosotros, venturosos jovenes, á quienes no ha corrompido todavia el contagioso aliento de las pasiones! no os dejeis seducir por el pernicioso aicliente de una falaz filósofia, incierta en sus principios, insuficiente en sus medios y desconsoladora en sus fines. Unicamente en la moral cristiana, que es perfectamente conforme á las necesidades de felicidad del hombre, y tan esencial y necesaria en todas las situaciones de la vida debeis buscar la regla de vuestra conducta, la verdadera ciencia y sólida filosofía.

Como no todos los fieles pueden dedicarse al estudio seguido y reflexivo de la sagrada Escritura, aun en lengua vulgar, ni la mayor parte del pueblo cristiano se halla en estado de adquirir la Biblia, no he encontrado un medio mas acomodado á este fin, que el de reducir á pocas páginas todo lo que nos enseña el Espíritu Santo en el antiguo y nuevo testamento, respecto al conocimiento de la escencia y atributos de Dios, á lo que le debemos como Señor y Criador nuestro, y á las obligaciones del hombre para con sus prójimos y para consigo mismo. Por manera que, exceptuando la parte histórico legal de la biblia, quo no á todos es necesaria, se halla en este libro lo mas escencial de las santas Escrituras, que es la parte doctrinal y moral en que se enseña lo que ha de practicar el cristiano para conseguir la vida eterna. Asi es que, á muy poca costa y sin grave molestia, puede enterarse á fondo de la religion que profesa, manejando y llevando consigo á todas partes un libro tan manual por su concision y tamaño.

¡Feliz yo si consiguiese hacer de él una obra universal y clasica! Los jóvenes conocerían y amarían una religion tan útil y tan consoladora en los infortunios: una religion, que refrenandó todos los movimientos del corazon, los dirige hácia el amor de Dios—origen de todo bien, y la única que nos hace felices volviéndonos mejores: una religion, en suma, que todos los grandes hombres del cristianismo desde los primeros siglos hasta el presente, han profesado inviolablemente, haciendo alarde de esta profesion.

Se vende.

Una parda en la cantidad de mil quinientos pesos moneda corriente, que se halla depositada en la Santa Casa de Ejercicios, el que la quiera comprar puede ocurrir á la casa que sigue al num. 232 calle de Belgrano. o28 3p

LIBRERIA ARGENTINA.

Se hallarán al precio de DOS PESOS el tomo las obras siguientes; todas nuevas sin ningun uso y en buena pasta.

	Tomos.
Compendio de la Historia de España por Anquetil.	2
Becaría—Delitos y Penas	1
Europa y Amèrica, por Pradt.	2
Práctica de Agentes y pretendientes (en pergamino.)	3
Ensayo sobre el Gobierno de Fernando VII.	1
El Sacerdote Santificado.	2
Vida de Torres Villarroel.	1
Compendio de la Historia Romana, en verso.	1
Introduccion al estudio de las ciencias y bellas letras.	1
Elementos de Derecho Público, por Olmeda (pergamino.)	2
Verdaderos intereses de la patria, por Caracciolo.	1
Doctrina moderna para los sangradores.	1
Instrucciones sobre el matrimonio.	1
Cartas familiares del P. Isla.	6
De la obligacion de decir la misa con circunspeccion y pausa, por Villanueva.	1
Cartas eclesiásticas, de Villanueva.	1
Guerra de la América Septentrional	1
Revoluciones de Portugal por Vertot.	1
Los suspiros de David.	1
Derechos y deberes del ciudadano, por Mably.	1
Verdadero sistema de la Europa con respecto á la América y Grecia.	2
Modo de explicar la Sagrada Escritura.	1
Jesus al corazon del sacerdote	1
Ejercicios al corazon de Jesus (pergamino)	1
Tratado de la elocucion y buen estilo.	1
Valerio, de los hechos de España.	1
Observaciones prácticas de Albeitería.	1
Reyes Nuevos de Toledo.	1
Proverbios de Salomon.	1
La sabiduría evangélica.	1
Conservaciones de Monarquías, discursos politicos.	1
Corona Gótica, por Saavedra Fajardo.	7
Gritos del infierno.	1
Epístolas de S. Pablo.	1
Constitucion Española, con el discurso preliminar, y su catecismo político.	1
Cartas de D. Juan Andres, sobre un viaje á Italia.	6
La industria y la moral.	2
República Literaria de Saavedra.	1

Ley de Aduana
PARA 1836.

Se halla de venta en esta imprenta en un pliego de papel fino de carta en los idiomas siguientes, y que solo ocupa una carilla, á saber:

En español solo,
En inglés solo,
En frances solo,
Y en los tres idiomas juntos----
} Su precio, 4 reales cada uno.

Baratillo Extraordinario de
Libros Nuevos
A PESO.

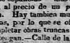

La LIBRERIA ARGENTINA deseando aumentar el crédito q' ha adquirido por vender barato, ofrece al público un surtido de obras españolas las mas de ellas sin ningun uso, al precio de un *peso* por cada volúmen. Hay tambien muchas obras incompletas, por lo que se ofrece la ocasion de completar obras truncas á las personas que las tengan.—Calle de la Victoria No. 136, del Cabildo cuadra y media para el poniente. o14

AVISO.
LIBROS IMPRESOS
EN EL ALMACEN DE EFECTOS calle de la Victoria núm. 39½ se hallarán ademas las siguientes obras
En frances.

Descripcion de los Estados Unidos por Warden, Geografia comercial de Lamp, Geografia de Crozat, el Vagamundo frances de Rougemont, Ibsiboe y la Caroleida de Arlincourt, Curso de declamacion, Diccionario de Wailly, dicho de Agricultura, Sinonimos franceses, Gramatica de Leteller, la Europa y la América comparada por sus producciones, Viages de Antenor, Viages de Anacarcis, Cuadro de Roma, Cartas Atenienses, Responsabilidad ministerial, Manual de los Jueces de paz Sobre la Constitucion de Inglaterra, Constitucion de la Francia por Lanjuinais, Epocas de la historia universal, Historia de los Concilios, Turbulencias de América, Fisiologia vegetal, Botanica, Fisica de Sigaud de la Font, Diccionario de Fisica, Sistema de la Muger y del Hombre por Roupel, Autores profanos, Fabulas de Lafontaine, El Buffon de la juventud, Poesias revolucionarias y contra revolucionarias, Geometria y Trigonometria de Legendre, Algebra de Bourdon, Aplicacion del algebra á la Geometria por Biot, Geometria descriptiva per Valleé, Astronomia de Francœur, Tratado de navegacion por Bezout, Tratado de maniobras por Bordé de Villehuet, Logarithmos por Callet, nuevo sistema de navegacion interior por Betancour, Puentes y Calzadas por Lesage, Geometria descriptiva por Lacroix, Metodo de trazar los cuadrantes solares.

Literatura.
Obras modernas y antiguas, importantes y curiosas, que solo se hallan en la
LIBRERIA ARGENTINA,
Del Cabildo cuadra y media para el campo, calle de la Victoria N. 136.

FLORA española ó historia de las plantas que se crian en España, por Quer, y continuada por Ortega, 6 tomos, con estampas.

Noticias secretas de América sobre el Perú y Quito, costas de Nueva Granada y Chile: gobierno y régimen peculiar de los pueblos de indios: cruel opresion de sus corregidores y curas: abusos escandalosos introducidos: causas de su orígen y motivos de su continuacion por el espacio de tres siglos, por D. Jorge Juan y D. Antonio de Ulloa, 1 tom. en folio, magnífica edicion.

Principios del derecho natural y de gentes, y del derecho público general, por Burlamaqui, con adiciones de Felice, 2 vol.

Aritmética reducida al sumar, ó método enteramente nuevo para efectuar con increible prontitud todos los cálculos del comercio &c., &c., por F. Midy. 1 vol.

Discursos y lecciones sobre la Industria, el Comercio, la Marina, y ciencias aplicadas á las Artes, por Dupin, 2 vol.

Obras en Latin.

Las obras de Ciceron, *in usum Delphini*, 14 vol.

Las obras de Virgilio, *in usum Delphini*, 1 vol., la mejor edicion.

Aurelio Victor con notas y comentarios, 1 tomo, hermosa edicion.

Amenidades académicas de Linneo, 2 t.

Magia Naturalis, 1 t.

Tragedias de Eschiles, en griego, con notas y comentarios, en latin, 2t.

Extractos de los autores griegos, para los que estudian esta lengua, 2 t.

Elementos de Filosofia, por Gioja, 2 tomos en italiano. Es tal vez la mejor obra entre las modernas, para ilustrar á la juventud.

Teatro de la legislacion universal de España é Indias, por D. Antonio Javier Perez y Lopez, 28 tomos en 4.° Obra muy escasa no solo en Buenos Aires sino en Europa.

Obras de Garcilazo de la Vega, con las anotaciones de Hernando de Herrera, 1 tomo en 8.° Impresion del siglo XVI, muy buena; pero está muy deteriorada.

En Frances.

Apuntamientos sobre la Filosofia Moral, por M. Dugald Stewart, traducidos por Jouffroy, 1 vol.

Curso de la Historia de la Filosofia, por Cousin, 3 v.

Ideas sobre la Filosofia de la Historia de la Humanidad, por Herder; obra traducida del aleman por Edgar Quinet, 3 v.

Estudios sobre lo bello en las Artes, por J. Droz, 1 vol.

Lecciones de Filosofia, ó Ensayo sobre las facultades del alma, por Laromiguiese, 2 vol., tercera edicion.

Obras completas de Saint-Pierre, nueva edicion corregida y aumentada por Aimé-Martin, 12 vol. en 4.°

Aforismos de Hipócrates, en frances, latin y griego, por M. de Mercy, 1 vol. hermosa edicion.

Documentos Oficiales.

¡ VIVA LA FEDERACION !

El Defensor General de Menores.–

Buenos Aires, Marzo 16 de 1836.——
Año 27 de la Libertad, 21 de la Independencia, y 7 de la Confederacion Argentina.——

Responde al oficio que con fecha tres del corriente mes y año ha recibido del Sr. Oficial Mayor del Ministerio de Gobierno relativa al presupuesto de gastos formado por D. Miguel Riglos.

Al Sr. Oficial Mayor del Ministerio de Gobierno D. Agustin Garrigós.

El Defensor General de Menores, contestando al oficio, que con fecha 27 de Enero se le pasó, pidió al Sr. Oficial Mayor pusiese en conocimiento de S. E. la cesion que hacia en pró del Tesoro Público de la suma que se le podia haber subministrado para gastos de escritorio. Hoy reitera el Defensor esta pequeña cesion, (que hizo entonces) al contestar al oficio que con fecha tres del corriente le ha dirigido el Sr. Oficial Mayor instruyendole de la superior resolucion de S. E. por la cual ha sido aprobado el presupuesto de gastos formado por el Defensor anterior, quien pidió para gastos de escritorio doscientos pesos. El actual Defensor, nada pide para los gastos que le origine su escritorio, y espera que el Sr. Oficial Mayor lo ponga así en conocimiento de S. E. para los fines que sean consiguientes.

Dios guarde al Sr. Oficial Mayor muchos años.

Bonifacio Huergo.

Buenos Aires, Octubre 29 de 1836.

Publíquese, comuníquese al Ministerio de Hacienda á los fines consiguientes; y avísese en contestacion al ciudadano D. Bonifacio Huergo Defensor General de pobres y menores, dándole las gracias por su generoso patriótico desprendimiento.

ROSAS.
Agustin Garrigós.

¡ VIVA LA FEDERACION !

Resumen de los ajustes de la lista militar en la ciudad y campaña correspondientes al presente Octubre de 1836.

Cuerpos.			Pesos.	Rs.
Plana Mayor.	19,322	4		
Id. Inactiva.	1,682	6		
Id de los Andes.	678			
Id. del Norte.	1,532		23,215	2
Inspeccion general.			3,327	2½
Edecanes de S. E.			3,872	
Artillería de Buenos Ayres.			3,661	4¼
Marina.			3,429	4¾
Guardia Argentina.			15,239	6
Patricios de infantería de Buenos Ayres.			4,535	3
Brigada de Infantería de Mar			7,872	7½
Batallon Restaurador			2,953	1
Id. Id.			5,709	4
Parque de Artillería.			1,181	5
Asignacion.			460	
Cuerpo de inválidos.			7,787	3
Escolta del Gobierno.			10,489	
Milicia Pasiva.			100	
Compañia fija de Martin Garcia.			493	6½
Sirvientes en la caballada del cuartel general			936	
Estanzuela del Estado			135	
Partida celadora del Norte			1,000	
Compañia de San José de Flores			56	
Polvora de Flores y Cueli			766	
Regimiento No. 1.			10,737	2
Id. No. 2.			20,770	3
Id. No. 3.			22,152	1½
Id. No. 4.			9,004	1
Id. No. 5.			2,400	3
Id. No. 6.			14,026	6
Parque de Artillería del Azul			276	
Id id de la Federacion			258	
Defensores de San Nicolas			911	4
Parque del Monte			514	
Oficiales del Fuerte 25 de Mayo,			1,306	
Dragones del Fuerte Federacion,			1,211	2½
Individuos destinados á varios cuerpos de campaña			2,688	7¼
			183,478	

De los Auxiliares de los Andes, Regimiento de Blandenguez, y Dragones del Fuerte Argentino, y Patagones, no han venido aun las listas de revista.

Importa este resumen *ciento ochenta y tres mil cuatrocientos setenta y ocho* pesos en moneda corriente. Buenos Aires, Octubre 26 de 1836.

Urquiza.

¡ VIVA LA FEDERACION !

CONTINUACION

DE LA

Publicacion de los informes dados por la Contaduria General en las cuentas comprensivas desde 13 *de Abril del año próximo pasado, que ha reconocido con arreglo al decreto superior de* 18 *de Junio del mismo año y resoluciones de la superioridad que en ellas han recaido.*

Exmo. Sr.——

Siendo V. E. servido puede dar su aprobacion á esta cuenta de gastos menores de la colecturia general correspondientes al mes de Setiembre anterior porque de los 4,000 pesos que se entregaron, se comprueba con los documentos que la acompañan, el gasto de 2,839 pesos 1 real resultando un sobrante de 1,160 pesos 7 reales sobre el que beben darse por la Tesorería general para los del presente mes 2,839 pesos 1 real, al completo de los 4,000 pesos que están señalados mensualmente en el artículo 9 del decreto superior de 28 de Octubre del año próximo pasado. Buenos Aires, Octubre 5 de 1836.

Victorino Fuentes.—Juan J. Urquiza.

Buenos Aires, Octubre 14 de 1936.——

Aprobada ; entreguense los dos mil ochocientos treinta y nueve pesos un real y vuelva á la Contaduría.

ROSAS.
Jose M. Rojas.

Exmo. Sr.——

Esta cuenta de gastos del departamento de Policía correspondiente á los del mes de Setiembre anterior, se halla conforme y comprobada con los documentos números 1 á 33 en la cantidad de 9,776 pesos 7½ reales á que asciende el gasto, y por lo que no tiene reparo la contaduría en que V. E. le dé su aprobacion, ordenando al mismo tiempo, se den por la Tesorería al comisario cajero para los gastos del presente mes igual suma de 9,776 pesos 7½ reales que con 223 pesos ½ real que han resultado sobrantes en esta cuenta, hacen los 10,000 pesos mandados entregar mensualmente por el artículo 33 del decreto superior de 3 de Julio del año próximo pasado. Buenos Aires, Octubre 11 de 1836.

Victorino Fuentes.—Juan J. Urquiza.

Buenos Aires, Octubre 14 de 1836.——

Aprobada : entreguense los nueve mil setecientos setenta y seis pesos siete y medio reales y vuelva á la Contaduría.

ROSAS.
Jose M. Rojas.

REVISTA
DE
PERIODICOS ESTRANGEROS.

SUIZA.

La siguiente nota del Embajador de Francia ha sido sometida á la Dieta.

"A SS. EE. los Sres. *Avoyer*, y Consejo de Estado de la República de Berna, Directorio Federal.

"El infraescrito Embajador de S. M. el Rey de los Franceses cerca de la Confederacion Suiza, ha recibido la nota que S. E. el Sr. Presidente del Directorio Federal le ha he ho el honor de dirigirle el 22 de Junio, con relacion á las medidas que el *Vorort* ha creido deber adoptar para expulsar del territorio de la Confederacion á los refugiados que, ya comprendidos en otra igual decision, despues de haber cooperado en 1834, á la expedicion intentada contra la Savoya, han osado volver á Suiza, y los que mas recientemente han abusado de la hospitalidad Helvética, asociandose á los complos contra la tranquilidad de los Estados limítrofes. El Sr. Presidente del Directorio, solicitando en esta ocasion, un nuevo testimonio de la amistad de que la Francia antes de ahora se ha dignado dar tantas pruebas á la Confederacion, ha manifestado á nombre del *Vorort* el deseo de ver al gobierno del Rey, segundar sus miras permitiendo el tránsito por el reino de los refugiados que deben abandonar el territorio Suizo.

"El infraescrito habiendose apresurado á poner en el conocimiento de su gobierno esta comunicacion, ha recibido órden de contestar á ella del modo siguiente:——

"El gobierno del Rey ha visto con placer un paso tan conforme á la tranquilidad interior de la Suiza como al interes bien entendido de sus relaciones de derecho internacional, y ha estado no menos satisfecho de hallar en el discurso pronunciado por el Sr. Presidente del Directorio á la apertura de la Dieta Federal, los principios de sana y leal politica que han inspirado esta sábia resolucion. Constantemente animado de los sentimientos de la mas sincera amistad hácia la Suiza, y siempre pronto á renovarle los testimonios de ella, el gobierno de S. M. no ha titubeado en tomar en consideracion la solicitud que forma el objeto de la nota de S. E. el Sr. *Avoyer* Tscharner. y el Directorio puede contar en esta ocasion, con la benévola cooperacion que la administracion Francesa se ha complacido ya, en prestarle en circunstancias análogas. El infraescrito está ademas autorizado para declarar que el gobierno del Rey, para proporcionar mejor á la Suiza el cumplimiento de un deber imperioso, consiente en acordar á los refugiados cuya expulsion tenga lugar, los medios pecuniarios necesarios para su subsistencia durante cierto tiempo, á contar desde el dia de su embarque en uno de los puertos del reino.

"Importa desde luego que las medidas ordenadas por el *Vorort* se ejecuten puntualmente. Por otra parte no es posible preveer que lleguen á renacer en algunos puntos de la confederacion, susceptibiladades iguales á las q' se suscitaron en 1834 en materia de derecho de asilo. Semejantes escrúpulos serían, á decir la verdad, menos fundados que nunca, y denotarian solamente un aprecio poco reflexionado de una cuestion sin duda muy delicada, pero cuyos términos no pueden tener ni tienen ciertamente nada de equivoco.

"En efecto, no es el gobierno del Rey que pudiera desconocer lo que el derecho de asilo tiene de real y sagrado. La Francia y la Inglaterra no lo ejercen menos generosamente que la Suiza, y ciertamente están muy distantes de quererselo disputar. Pero como otro cualquiera, este derecho tiene sus límites y supone tambien derechos que llenar. No puede, ni debe existir sino con la indispensable condicion que su aplicacion nada tendrá de contrario á las reglas no menos sagradas del derecho de gentes, es decir, á la seguridad de los demas estados, la cual tiene exigencias mas ó menos legitimas, mas ó menos imperiosas, segun la posicion geográfica de los paises interesados en que su reposo no sea comprometido, ó segun la organizacion interior de los en que el derecho de asilo está en honor.

"Así por ejemplo, es evidente que la Inglaterra, aislada del continente por su posicion insular, puede dar, sin peligro para los demas estados, una mas ámplia estension á este derecho, y que un pais constituido como la Francia, con su poderosa organizacion administrativa, su fuerza militar y los medios de policía de que dispone, puede ofrecer, bajo el mismo respecto,garantías igualmente satisfactorias, mientras que estas garantías no existen comunmente en la Suiza, no porque pueda dudarse de sus intenciones,sino porque su organizacion, su fraccion en 22 estados soberanos, regidos por legislaciones diferentes y por diversos principios de administracion no pueden permitir que tenga en el mismo grado los medios de vigilancia y represion contra los refugiados que, acogidos en su territorio, intentasen abusar del beneficio de la hospitalidad, con perjuicio de los estados con quienes está en paz la confederacion Helvética.

"Así pues, en las medidas adoptadas por la sabiduría del Directorio, y cuya ejecucion el gobierno del rey está pronto á facilitar, con todo lo que dependa de él, no se trata de ningun modo de atentar contra el derecho de asilo ; pero sí el hacer que su ejercicio sea compatible con el derecho internacional, con el reposo de los paises vecinos á la Suiza, y con el honor é intereses de la confederacion entera.

"Estas incontestables verdades, serían demostradas, si fuese necesario, de un modo mas luminoso por la esperiencia de lo pasado, y por la autoridad de ejemplos recientes, ó por mejor decir, por el testimonio de los hechos actuales. Bastaria recordar á este respecto, la expedicion intentada en 1834 contra la Savoya por los refugiados admitidos en Suiza, y la desagradable influencia que esta empresa, altamente condenada por el Directorio, pero que no tenia los medios de prevenir, ejerció en las relaciones exteriores de la confederacion por las numerosas y graves complicaciones de que fué la causa. Bastaría tambien recordar las tramas que mas recientemente se han urdido contra la tranquilidad de ciertos estados de Alemania, maquinaciones q' se han descubierto por uno de los gobiernos de la Suiza, que han sido oficialmente denunciadas por el Directorio federal, y por lo que la Suiza se debe á sí misma el no tolerar á los autores ó cómplices en su territorio.

"El infrascrito hasta ahora no ha hecho mencion sino de la Cerdeña y de la Alemania, como amenazada su seguridad, por estos atentados y complots. Pero la Francia misma ¿no está interesada eminentemente en esta interesante cuestion de derecho internacional, cuando está averiguado que los refugiados en Suiza están en relacion con los anarquistas franceses ; cuando sus indiscreciones atestiguan tan palpablemente el conocimiento que tienen de los abominables proyectos de los regicidas ; cuando en fin está demostrado que sus designios se ligan al menos de intencion y de esperanza á los crímenes recientemente intentados en Francia ? Es claro que un estado semejante de cosas no pudo prolongarse mas, tanto por la Suiza misma como por las demas potencias ; es evidente tambien, q' si los estrangeros cuyas tramas revolucionarias tienden á perpetuarle, no fuesen alejados del suelo Helvético, los gobiernos amagados de sus culpables designios, se verian en la necesidad de tomar las medidas que les dictase el imperioso sentimiento de su propia seguridad ; y q' desde luego la confederacion tiene el mayor interes en prevenir estas inevitables determinaciones.

Ultimamente la Alemania y la Italia tienen derecho de esperar que los hombres que conspiran contra su reposo, cesen de recibir en Suiza un asilo de que se han hecho indignos; pero la Francia interesada en pedirlo bajo el mismo título, posee aun el derecho de reclamarlo á nombre de ese interés politico que la une á la Suiza, y que la arrastra á desear sinceramente que la Confederacion Helvética sea tranquila, que no entretenga sino relaciones de buena harmonía con todas las potencias ; que en una palabra su situacion hácia la Europa sea la que debe ser, fácil, regular y conforme á la benevolencia con que la Europa no ha dejado de mirar á los Cantones.

"Es pues, á la verdad, del interés de la Suiza que aquí se trata principalmente, y el gobierno del Rey se complace en ver en la nota á la que el infraescrito tiene el honor de contestar, así como en el lenguage del Sr. Presidente de la Dieta, la prueba de que ninguna de estas graves consideraciones ha escapado á la penetracion del Directorio Federal. No resta mas, pues, al gobierno de S. M. sino desear, que manifestaciones tan satisfactorias no queden infructuosas, y que los resultados que prometen no se hagan esperar. La reunion de la Dieta, en esta parte, le parece una circunstancia muy feliz, y sin duda alguna el gobierno federal se apresurará á aprovecharla para obtener de esa alta asamblea los medios de llevar á cabo en cada uno de los Cantones la pronta y completa ejecucion de las medidas cuya adopcion ha decretado.

"El Directorio comprenderá tambien sin duda, que si esta esperanza se frustase, si las seguridades que la Europa espera de él, se limitasen á declaraciones, sin que ninguna medida de coercion viniese en su apoyo en caso de necesidad, las potencias interesadas en que esto no suceda, estarían plenamente autorizadas para tomar por sí la justicia sobre los refugiados que conspiran en Suiza contra su tranquilidad, y para poner fin á la tolerancia de que estos irreconciliables enemigos del reposo de los gobiernos continuan siendo el objeto. No es menos evidente que la Francia, despues de haber esforzádose en vano por sus repetidos consejos y avisos de premunir á la Suiza contra el peligro de obligar á los estados de Alemania y de Italia á llevar á efecto resoluciones eventualmente decretadas por ellos del modo mas positivo, no le quedará á ella misma, sino obrar en lo que le concierne, del modo que prescriba el interés no menos lejítimo de su propia seguridad.

"Pero el infraescrito se complace en repetirlo, el Gobierno del Rey tiene la confianza de que el Directorio, lejos de engañarse sobre el carácter francamente amistoso de una comunicacion tan completamente en harmonía con

los principios que de nuevo acaba de proclamar, no titubeará en reclamar de la Dieta, y sobre todo en poner en ejecucion los medios mas apropó ito para asegurar, por la pronta expulsi n de t dos los r fugiados que se hallan en el caso de ser comprendidos en esta medida, la continuacion de las relaciones de buena int ligencia que la Confederacion Helvética está interesada en conservar con todas las pot ncias vecinas. La benévola amistad de la Francia le facilita, á este respecto, los medios sin los que le sería dificil á la Suiza conseguir un objeto tan de desearse. La alta sabi uría del Gobierno Fed ral es un garante de que se apresurará á aprovecharlas y agregará n evos títulos á la estimaci n de la Europa.

"El infraescrito aprovecha esta ocasion para ofrecer á SS. EE. los Sres. Avoyer y consejo de estado de la República de Berna, Directorio Federal, las seguridades de su alta consideracion.

"Berna, 18 de Julio.

Firmado: Duque de Montebello.

IRLANDA.

Los diarios publican una carta del Sr. O'Connell á sus compatriotas en la que traza el siguiente cuadro de Irlanda, segun el analisis que hace de ella *La Paix* de Paris.

1. La Irlanda es uno de los paises mas fértiles del mundo ; en él se encuentra todo cuanto es necesario al bienestar. Y sin embargo, su poblacion es la mas pobre de todas las que comprenden las diversas partes del globo.

2. La abundancia y la hambre se dan la mano ; los productos del suelo se exportan con abundancia ; el pueblo muere de hambre.

3. En Irlanda, la Iglesia establecida, dotada por la ley de toda la fortuna nacional, es la Iglesia masrica del mundo ; pero cuenta sin embargo el mas pequeño número de fieles. Los protestantes se hallan en un número extremadamente inferior, comparativamente á todos los demas Estados protestantes del Universo.

4. La mas rica iglesia protestante del mundo se halla rodeada de la mas pobre poblacion católica.

5. Esta poblacion católica pobre, está obligada por la ley á alimentar una iglesia con la que no tiene comunion espiritual, y comprometida por la conciencia á sostener otra iglesia con la que está en comunion. De manera que la mas pobre poblacion católica del mundo tiene la carga de dos iglesias, una que es la suya, y otra que le es estraña.

6. Los bienes raices de Irlanda producen anualmente un cánon ó renta de doce millones de libras esterlinas. Poco importa el guarismo fijo ; basta que este producto sea de varios millones ; sin embargo los capitales faltan casi completamente para las mejoras agrícolas. Este fenómeno, es talvez uno de los mas característicos de la pobreza y miseria general; mas ay! no es en este caso una pura teoria.

7. La Irlanda paga á propietarios ausentes, un tributo que seguramente monta á mas de 6 millones de libras esterlinas, y que probablemente aun pasa de 7 millones por año, mientras que sobre 8 millones de almas que forman su poblacion, se cuenta ciertamente una proporcion enormemente espantosa de mas de 3 millones de méndigos, que viven, la mayor parte del tiempo y aun todo el año de limosnas y de la caridad.

8. La poblacion, sumida asi en la miseria es la mas solícita de hallar trabajo. Se hallan en sus filas los mejores trabajadores del mundo; frecuentemente dan la vuelta del mundo en busca de trabajo. Ademas de los millones de habitantes que la Irlanda envia á las casas de comercio y pueblos de Inglaterra para dedicarse á trabajos permanentes, otros millares de estos mismos hombres recorren á pié la distancia de Connaught á la extremidad de Kent, recogiendo algun salario en el tránsito trabajando en las cosechas.

9. El clima de Irlanda es muy sano ; el suelo es de una fertilidad excesiva ; el plomo, el estaño, el cobre, presentan un tesoro inmenso en minerales. Las aguas que atraviesan este pais pueden poner en accion á mayor número de molinos que cualquier otro pais en un mismo espacio. El territorio, cortado en todas direcciones por riachuelos y rios propicios á la navegacion, presenta numerosos y seguros puertos á los buques cargados. Los demas puertos irlandeses están siempre abiertos y al abrigo de los temporales, mientras que la posicion topográfica de la Irlanda, en la punta mas occidental de la Europa, siendo el punto oriental el mejor para el comercio de las muchas de naciones americanas, le dá el derecho de ser el depósito del comercio universal.

10. El pueblo irlandes es activo, industrioso, bizarro, inteligente, fiel, honrado, moral y religioso. No hay sobre la tierra pais alguno en el que se cometan menos crímenes, proporcionalmente á la poblacion, contra la propiedad ó la moral, si se exceptuan, tal vez, los delitos agrarios que resultan de un estado de guerra y participan de la naturaleza criminal de este estado de cosas. La tenacidad con que el pueblo irlandes, pasando épocas de proscripcion, de pillage y de sangre, ha permanecido adicta á la fé que juzgaba mejor, le dá títulos á la admiracion aun de aquellos mismos que miran esta fé como erronea.

11. 'En semejante pais, con tal poblacion, las fábricas son raras, las minas casi abandonadas, el comercio limitado á la exportacion de los frutos, las importaciones reducidas al consumo de las guarniciones, de la policía y de la iglesia ; mientras que mas de 3 millones de habitantes no tienen otros recursos que las limosnas y la caridad. Ved ahí el estado de Irlanda, sus recursos y su miseria. Pasemos ahora á otra serie de hechos notorios.

1.º Hace seis siglos que el pueblo irlandes no se gobierna á sí mismo. Ha sido gobernado por amos ingleses ;

2.º El Gobierno ingles, bajo diversos pretextos, ha rehusado constantemente admitir á los irlandeses á una comunidad de derechos y privilegios ;

3.º En vano la Irlanda ha pedido, solicitado, implorado casi continuamente el favor de ser admitida en comunidad de leyes con la Inglaterra; se le ha rehusado siempre, á menos que ella no haya sido la mas fuerte y que haya arrancado lo que se le negaba ;

4.º Justicia! Toda vez que ha reclamado la Irlanda una justicia igual á la hecha á la Inglaterra, se ha objetado la diferencia de sangre y de religion ;

5.º Hace 500 años que esta amalgamacion fué recomendada á la atencion paternal de Eduardo III Este monarca favoreció el plan; mas la historia nos dice q' entonces como ahora la justicia fué negada á Irlanda por los grandes Lores, porque, segun su propia confesion, tenian interes en que continuasen los abusos. Quinientos años no han bastado para enseñar la sabiduría á los grandes Lores de nuestros dias. No hay nada de nuevo bajo el sol.

6.º Un rayo de luz brilló sobre las tristes páginas de la historia de Irlanda: fué la gloriosa época de 1782, y de algunos años subsiguientes; no se vé en ninguna otra historia el ejemplo de un progreso semejante en el comercio, la riqueza y la literatura. Seria verdaderamente una locura concebirlo—no me detendré mas en estas reflexiones ;

7.º La Irlanda no ha conocido el valor de un gobierno interior, sino para sentir mas amargamente su pérdida. La union fué resuelta. La perfidia, y la pasion sanguinaria, la seduccion y la fuerza militar la efectuaron. No nos detengamos mas, por ahora, sobre este asunto.

8.º El pretexto, ó al menos el pretendido pensamiento dominante de la union, fué hacer una justicia completa á Irlanda, amalgamar los dos pueblos en uno solo, hacer participar á la Irlanda de todos los derechos y privilegios de la Inglaterra ;

9.º La Union no debia constituir dos naciones, sino una sola ; la conciencia debia ser respetada y libre : *Paribus legibus, invictœ gentes, œterna in fœdera*, tales eran los axiomas repetidos entonces hasta el hastio ; el Rey, los Lores, los Comunes prestaron juramento de fidelidad á estos principios.

10.º Siendo el principio de la Union, justicia á Irlanda, justicia igual, todo otro principio hubiera sido un crimen.

11.º El contrato de la Union fundado sobre la justicia, nos habia sido impuesto. Para la Inglaterra que nos lo imponia, este contrato se hacia doblemente obligatorio.

12.º Como todas las otras convenciones del Gobierno ingles con el pueblo irlandes, este contrato ha sido violado luego que ha podido hacerse sin peligro.

13.º La Irlanda ha sido admitida á la particion de todas las cargas de la Inglaterra ; mas ella ha sido privada hasta hoy de toda participacion de las libertades, derechos y privilegios de la Inglaterra.

14.º El primer pago de la deuda de la Inglaterra para con el pueblo irlandes, é virtud del contrato de la Union, no habia sido concedido voluntariamente. El habia sido arrancado por la energia concentrada del pueblo irlandes, despues de una lucha de veinte y nueve luengos años.

15.º La Irlanda ha continuado, como antes de la Union, siendo gobernada por una faccion cada dia mas insolente. Lord Anglesey, (Dios le dé su ayuda) volvió á poner las armas en las manos de la Yeomanry de esta faccion ! . . .

Asi, hasta el nombramiento del Ministerio Melbourne, hasta que el Lord Mulgrave llegó á ser Lord Lugarteniente de Irlanda y que él hubo hecho la admirable eleccion de Lord Morpeth para Secretario, hasta el avenimiento de Lord Mulgrave, en una palabra, la justicia para Irlanda no habia sido sino un nombre vano ; la faccion era todo, la nacion nada. Magistrados, jurados, empleados de aduana y de rentas, Sheriffs y policía, todas estas autoridades pertenecian a la faccion ; y los grados, los empleos, los honores eran acordados á la maledicencia, á los sentimientos odiosos, á la especulacion, á la intolerancia. Tal es en resumen la historia de Irlanda : tales son las causas de la miseria del pueblo irlandes. El Gobierno reposa sobre malas bases : un espíritu fatal ha presidido al gobierno del pueblo de Irlanda. La injusticia, la parcialidad, la denegacion de los derechos y franquicias, han sido sus elementos.

Mas una nueva era se nos ha abierto : la administracion de Lord Melbourne ha comprendido la necesidad y la oportunidad de hacer justicia á Irlanda. Nuevas esperanzas han rayado para el país ; las antiguas injusticias y recientes persecuciones han sido olvidadas ó perdonadas ; y la Irlanda en fin ha rebosado de jubilo al pensar que sus recursos iban á desarrollarse, su industria á recibir fomento, y su poblacion á combinarse bajo las condiciones de perfecta igualdad con el pueblo ingles el mas favorecido.

Mas tales beneficios, si ellos no se apoyan sino sobre las virtudes activas de algunos individuos, son necesariamente tan precarios como fugitivos : al esplendor de un monumento deben suceder las tinieblas mas densas. El Gobierno del Rey pensó dar permanencia á estos actos de justicia, y hacer por fin gozará la Irlanda de las ventajas de la Union. En consecuencia, en esta sesion, tenia en vista tres medidas principales :

1.ª La enmienda de la ley de reforma irlandesa por un modo de legislacion mas facil y mas recta, por la restriccion de la franquicia electoral dentro de los limites mas razonables, concertados por la Legislatura para la prevencion de votos fraudulentos en las ciudades. No es probable que la Cámara de los Lores querrá adoptar este proyecto.

2.ª El queria hacer un arreglo mas equitativo de las enormes rentas de las *sinecuras* eclesiásticas, y despues de satisfechas las necesidades espirituales de los protestantes irlandeses, aplicar el sobrante á la educacion moral y religiosa de toda la poblacion. Este proyecto ha sido condenado al mismo destino, habiendo sido mutilado por los Lores.

3.ª El proyecto sobre los ayuntamientos.—Recurrid á los debates ; os ruborizareis, pues sois hombres de honor.

El Sr. O'Connel se detiene en censurar la conducta de los Lores, y dice que á la injusticia han añadido el ultrage, declarando que la Irlanda es indigna de las mismas instituciones que la Inglaterra y la Escocia. Exhorta á sus compatriotas á rodear al Gobierno del Rey, pues todo depende de la estabilidad del Ministerio actual. Pasa á esplicar sus ideas acerca del establecimiento de la *Asociacion General de Irlanda*, y concluye con estas palabras. " La crisis está inminente. Firmeza, confianza, tranquilidad, perseverancia, energía ; he aquí las calidades que ahora se necesitan, sobre todo la perseverancia. Yo jamas he desesperado de la Irlanda, y hoy tengo mas esperanza que nunca

"Daniel O'Connel."

Miscelanea.

PREPARACION Y USO DEL CAFE.

(Conclusion.)

Se hace el café por infusion y por decoccion, el primer modo es preferible. Los que no saben hacer café lo hierven, bajo la herrada opinion de que de otro modo no se le extrae la sustancia, pero no hay duda alguna de que hirviendo pierde enteramente sus mejores cualidades. Un filtrador es el modo mas simple, mejor y mas barato, con la ventaja de que se hace sobre la mesa, como el té, y no dejarlo al cuidado de la cocinera; en todo caso se le hechará el agua hirviendo. Si no hay filtrador se echará agua hirviendo sobre el polvo, y se pone al fuego por algunos minutos, nunca mas de diez. El café bien hecho, de este ú otro modo, es cordial, un estimulante poderoso, y en los parasismos de astma es el mejor remedio conocido, pero en este caso deberá hacerse muy fuerte, poniendo tanto café como agua. En los desfallecimientos, y cansancios de trabajo corporal ó fatiga mental, el café es uno de los mas deliciosos restorativos, y el mejor cordial para las personas que sienten náuseas.

En cuanto á la proporcion de café para una cantidad de agua, cada uno podrá juzgar por sí, habiendo algunos á quienes le gusta muy fuerte, mientras que á otros les repugna. Un apasionado á café, y al mismo tiempo atento observador de sus efectos, recomienda las siguientes proporciones para uso diario. Media onza en seis de agua para despues de la comida; en nueve onzas para el almuerzo; y en once onzas para uso constante. Los que quieran poner leche en el café, la deberán calentar antes, porque la leche fria apaga su olor aromático y aun lo hace menos saludable.

El café ha tenido muchos ilustres favoritos. Napoleon en sus momentos mas felices, asi como en los de mayor vejacion, mandaba traerle café. Federico II de Prusia, en campaña, en la corte, ó en su retiro de Sans Souci, tomaba café varias veces al dia. Voltaire bebia mucho y muy fuerte. Fontenelle, que vivió á la edad de cerca de cien años, y siempre escribiendo, oyendo decir á uno un dia que el café era un veneno lento, respondió riendose, "Muy lento debe de ser sin dudo, pues que lo he bebido con uso continuo por mas de ochenta años, y siempre con mucho provecho."

Analisis de café.

Entre los varios químicos que han analisado el café para averiguar sus componentes, el resultado de Hermann parece el mas correcto. El halló en 1920 granos de

	Café de Levante.	Café de América.
Resina	74	68
Extractivo. . .	320	310
Goma	130	144
Materia fibrosa	1335	1386
Pérdida	61	12
	1920	1920

La naturaleza del principio fragante volatil q' exhala el café cuando se tuesta, no ha sido todavia averiguada por químico alguno.

ESPECIES METALICAS.

ONZAS de Oro Españolas	122—122 4	
Pátrias	116 4—117	
PESOS Españoles	7 4	
Pátrios	7 1–7 1¼	
PATACONES	7 4	
MACUQUINO de cordon	7	
cortada	6 6	
FONDOS PUBLICOS del 6 pct.	70	
ACCIONES del BANCO	150 á 160	
CAMBIO sobre Inglaterra	7 3–16	*peniques*
Francia	73 á 74	cent.
Estados Unidos	7$	
Rio Janeiro	320 á 330	
Montevideo	7$ 2 á 7$ 3	*patc.*

MOVIMIENTO DE LA POBLACION.

Individuos que solicitan pasaporte.

Dia 28.

D. Carlos Mackennon, un hijo á Montevideo.
Paula Alvares á id.
José Bentos á Rio Grande.
Francisco Suares á Rio Janeiro.
Francisco Carril á Entre-Rios.
Angela Braco á Génova.
Miguel Giordan á San Borja.
Juan Gavasone á Puerto Alegre.

BUQUES QUE LLEVAN BALIJA.

Para Genova—Polacra sarda *Bella Antonietta*, hoy 29 á las 10.

Para Montevideo y Rio Grande.—Barca de vapor *Federacion*, el 31 á las 4

MARITIMA.

ANOCHECIO A LA VISTA.

Un buque.

HA ABIERTO REGISTRO.

Bergantin sardo *General Americano*, con destino á Cadiz, despachado por sus consignatarios Resabal y Hermanos.

ENTRADA DE CABOTAGE.

Balandra *Jóven Pepita*, patron José Lanza, de la Colonia.

Balandra *Juanita Justina*, patron Santiago Barboró.

Buques Mercantes en el Puerto.

Dia de Entrada.

Nacionales.

Julio 1. Bergantin goleta Casualidad, (antes español, Isabel Segunda) á Horne y Aloagaray, para el Rio Janeiro.
Julio 20. Bergantin Rio de la Plata, Dasso á D Gaspar Resa.
Octubre 2 Bergantin Argentino, Harris, á D. Eduardo Lumb, para Patagones.
Octubre 5. Bergantin goleta Ntra. Sra. del Carmen, á D. Felipe Llavallol.
Octubre 20. Goleta nacional Maria Juana, capitan Gard, para Patagones.
Octubre 27. Bergantin goleta nacional Carolina, Bartlett, á Gowland y Ca.

Orientales.

Octubre 3. Polacra Amor Paternal, Golso, á D. Felipe Llavallol.

Ingleses.

Agosto 18. Barca Angerona, Redknap, á Rennie, Macfarlane y Ca. cargando para Liverpool.
Setiembre 30 Bergantin Joseph Winter, Nuttall, á Carlos Tayleur y Ca., descargando.
Bergantin John Black, McKenzie, á G y J. Black, descargando.
Octubre 6. Bergantin Commerce, Boynan, á Parlane, Macalister y Ca., para Liverpool.
Octubre 14. Barca Argentina, Kelso, á Parlane, Macalister y Ca., para Liverpool
Octubre 27. Bergantin Laura, Crockley, á Villate, Wilson y Ca.

Americanos.

Agosto 8. Bergantin Eagle, Martin, á Rezabal hermanos, cargando para Cadiz
Setiembre 5. Fragata Charles Henry, Smith, á Zimmermann Frazier y Ca. cargando para la Havana.
27, Bergantin Baltimore, Snow, á Zimmermann Frazier y Ca.
Octubre 2 Bergantin Sophia & Eliza, Reed, á Zimmermann, Frazier y Ca.
Octubre 3. Bergantin Erie, Smith, á Zimmermann, Frazier y Ca.
Octubre 8 Bergantin Trafalgar, Pearson, á Gowland y Ca.
Octubre 12. Fragata Nile, Hepburn, á Zimmermann, Frazier y Ca.

Sardos.

Marzo 20. Polacra Bella Antonieta, Vasallo, á D. Pedro A. Plomer, para la Havana.
Octubre 10. Bergantin General Americano, Barboso, á Rezabal y Hermanos, cargando para Cádiz.

Brasileros.

Junio 5. Bergantin Eloisa, Sousa, á D. M. A. Ramos.
Octubre 4. Bergantin Amistad, Ferreira, á D. Manuel A. Ramos.
Octubre 18. Bergantin brasilero Siete de Setiembre, á D. Joaquin A. Riveiro para el Rio Janeiro.
Octubre 23. Bergantin Lorenza, Gonzalez, á J. A. Ribeiro.

Franceses.

Agto. 31. Bergantin Louisa, Gaflier á Zumaran y Treserra, cargando para la Havana.
Octubre 2 Bergantin Courrier de la Bance, á Guerin, Seris y Ca., cargando para San Maló.
Octubre 4. Bergantin Amable Lucette, Faisant, á Guerin, Seris y Ca., para Cowes.

AVISOS NUEVOS.

Compra,

Se desea comprar una criada que sepa lavar y cocinar regularmente, á la que se le hará un partido ventajoso siempre que se decida á prestar sus servicios en el campo ; para el efecto ocúrrase á la calle de Méjico No. 9. o29 3*

PARA

El Rio Janeiro.

El muy velero Bergantin Brasilero SIETE DE SETIEMBRE, de porte de 180 toneladas, admite carga y pasageros, para lo que tiene excelentes comodidades. Quien quisiere cargar en dicho buque ó tomar pasage, puede ocurrir á tratar con su consignatario en la calle de Belgrano No. 92, advirtiendo que saldrá á la mayor brevedad. o29 5p

---

Se Fleta

Para cualquier Puerto del Brasil

El Bergantin Goleta Brasilero LORENZA, de porte de 119 toneladas, se fleta para cualquiera puerto del Brasil. Quien se interese en ello, puede ocurrir á tratar con su consignatario en la calle de Belgrano No. 92. o29 5p

---

Buena gratificacion

OBTENDRA el que dé noticia ó entregue en la calle de la Paz No. 163 un caballo colorado con marca M., en el lado de montar, herrado de las cuatro patas, tres de las cuales tiene blancas y la otra negra. Se escapó del Rio el Domingo próximo pasado con soga larga. o29 13*

For Cowes & Rotterdam.

PASSENGERS ONLY.

The fine, fast sailing, copperred and copper fastened french Brig AIMABLE LUCETTE, capt. Edward Faisant, 215 tons register, will sail on the 12th. November, and will take passengers, for whom she has excellent accommodation.

For terms apply to her consignees
Guerin, Seris & Co.
o29 tfs Calle de Potosí No. 109.

¡ VIVA LA FEDERACION!

CASA DE MONEDA.

El descuento del Martes 1.º de Noviembre se anticipa al Lunes 31 de Octubre, por ser festividad el 1.º 1c.

Se alquila.

LA casa baja calle de Cuyo núm. 29 tiene las mejores comodidades para una familia crecida, su localidad es de lo mejor por estar inmediata á la Alameda. Para tratar ocurrase á la calle de la Esmeralda núm. 31.

o29 3p

Para Cadiz y Malaga.

El muy velero, de primera clase, forrado y clavado en cobre bergantin español—

"AGUILA"

De 250 toneladas

SU CAPITAN D. JUAN REBOLEDO.

Se halla actualmente surto en el puerto de Montevideo, y vendrá á este para cargar con destino á los arriba mencionados, en caso de ofrecersele carga suficiente. Ya tiene apalabrada condicionalmente una parte de su cargamento, y los que quieran embarcar la restante, ó tomar pasage (para lo que tiene dicho buque comodidades sobresalientes) podrán ocurrir á su consignatario

D. JOSE GESTAL,
No. 150 calle de la Victoria.
ó á
HORNE Y ALSOGARAY,
Corredores maritimos.
No. 51 calle de la Paz.

s14 tfc.

Para Cádiz en derechura.

El bien conocido y superior bergantin sardo GENERAL AMERICANO, saldrá para el 20 de Noviembre próximo si el tiempo lo permite, tiene excelentes comodidades para pasageros y recibirá un resto de carga ocurriendo á tiempo á sus consignatarios,

REZAVAL Y HERMANOS,
Catedral 94.

o22 30c

For Liverpool.

The fine A. I. British built Barque

'ANGERONA'

241 Tons Register

CHARLES REDKNAP, Master,

Has a great part of her cargo already engaged & will have quick despatch. For terms of freight or passage (having superior accomodation) apply to consignees

RENNIE, MACFARLANE & Co.
s24 tfe 36, calle de Potosi.

PARA

El Havre de Gracia.

El muy velero, forrado y clavado en cobre, bergantin frances COURRIER DE LA RANCE, su capitan Le-Roy, de toneladas, saldrá para dicho destino á principios de Noviembre; tiene la mayor parte de su cargamento contratado. Para lo restante y pasageros, ocúrrase á sus consignatarios

Guerin, Scris y Ca.,
o11 tfs Potosí No. 109.

For Liverrool.

To sail on the 1st of November the A. I. Liverpool built copper'd Brig

"COMMERCE"

143 tons register, JOHN BOYLAN, Master.

Has nearly the whole of her cargo engaged & will be despatched as above. For freight or passage apply to the consignees

PARLANE, MACALISTER Y CA.,
No. 62, calle de Federacion.

For Liverpool.

The very fast sailing A. 1. British brig

"JOSEPH WINTER"

223 tons per register.

THOMAS NUTTALL MASTER.

Has a large proportion of her cargo engaged, and will meet quick despatch. For freight or passage (having superior accommodations) apply tothe consignees Messrs C. Tayleur & Co. or to Horne & Alzogaray Licensed Ship Bokers

o4 Núm. 51 calle de la Paz.

For London.

The superior fast sailing A. 1. British built brig—

"JOHN BLACK"

burthen 167 *tons*

JOHN MCKENZIE, MASTER.

Has still room for a few tons of Dry freight, and can accommodate passengers very comfortably. For further particulars apply to the consignees Messrs. William & John Black—

or to Horne & Alzogaray
Licensed Ship Kokers
o4 Núm. 51 calle de la Paz.

Para New-York.

El superior clavado y forrado en cobre bergantin americano

SOPHIA & ELIZA,

Su capitan REED,

Empezará á cargar dentro de pocos dias, y tendrá pronto despacho. Tomara á flete alguna carga. Para tratar véase á sus consignatarios

ZIMMERMANN, FRAZIER y Ca.,
No. 66 calle de Belgrano.

For Liverpool

The well known Liverpool built A. I. barque ARGENTINA, S. W. Kelso, comander,

Now on her third voyage, has a large proportion of her cargo engaged and veady to go on board, and wi'l be quickly dispat ched. For freight or passage, having superiour accomodations, apply to the consignees.

PARLANE, MACALISTER &c
o16 ffs 62 calle de Federacion.

For New-York.

coppered and copper fastened brig

SOPHIA & ELIZA,

Capitan REED,

Will commence loading in a few, days for the above port, and can take some freight—for terms apply to her consignees

ZIMMERMANN, FRAZIER & Co.,
No. 66 calle de Belgrano

Se Vende

La Balandra ROSARIO surta en la Boca del Riachuelo, frente al Muelle, de construccion muy fuerte y á precio sumamente bajo. Quien se interese en ella, puede ocurrir á la casa No. 116 calle de Belgrano. o28 3p

VAPOR

Federacion.

Para Montevideo y el Rio Grande.

El Lunes 31 del corriente saldrá sin falta el vapor FEDERACION, su capitan Sutton, para dichos destinos. Demorará solo dos dias en Montevideo, y seguirá viage para el Rio Grande.

Para tratar de pasage véase con el capitan en el bajo, ó en la casa número 82 calle de Federacion. o27

Vinos Escojidos.

SE hallan de venta en el Remate de TOMAS GOWLAND, calle de la Reconquista No. 107, á saber—

Vino de Oporto embotellado.
Id Jerez id.
Id Burdeos id.
Id Bruselas id.
Id Moscatel id.
Cerveza escocesa id.
Burton Alè en casco.
Coñac en cajones de á 1 docena, &c.

MEMORIA
SOBRE
LOS PESOS Y MEDIDAS

De esta Provincia, y sus relaciones con las de otros paises.—Compuesta por el SR. D. FELIPE SENILLOSA, *por comision especial del Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General, Ilustre Restaurador de Nuestras Leyes,* D. JUAN MANUEL DE ROSAS.

ACABA de publicarse esta importante obra en la forma de cuaderno en cuarto menor, y se halla de venta en esta imprenta á 2 pesos ejemplar.

Hallarán en esta *Memoria* los especuladores y mercaderes de todas clases el conocimiento exacto de las cantidades que reciprocamente se cambian ó permutan; conocimiento sin el cual no puede haber ninguna transacion mercantil bien calculada, y que debe considerarse como la primera base de todas las operaciones de igual naturaleza. Juntamente con la Memoria se han publicado las comunicaciones oficiales y decretos relativos al arreglo y perfecta determinacion de nuestro contraste, y un Apéndice escrito por el mismo autor en que se dàn todos los conocimientos necesarios para la construccion y conservacion de las medidas originales. Por ellos, en cualquer punto de la Campaña, en las Provincias, ó en paises extrangeros, pueden construirse nuestras medidas, sin necesidad de tener los originales á la vista.

Almacen

De Comisiones en General,

Calle de la Universidad No. 46, frente al Colegio.

HAY á venta un hermoso estante ó armario de $3\frac{1}{2}$ varas de alto y $2\frac{1}{3}$ de ancho, propio para alguna casa de Comercio, escribania, &c., una escopeta española con abrazaderas de plata, y un cebador de patente estraño por su forma y utilidad; sillas de madera Norteamericanas nuevas y de uso de varias clases, sofaes modernos, una cuja de fierro colado, una coleccion de libros, 2 buenas flautas con llaves de plata, muchas piezas para flauta y guitarra, una hermosa guitarra con caja, lámparas de color, arañas, cujas, marquesas, mesas de arrimo, láminas, tocadores, esterillas ó persianas de la India &c., &c., &c. o13

MANUAL
DE LA
CRIADA CONOMICA
Y DE LAS
MADRES DE FAMILIAS,

Que desean enseñar á sus hijas lo necesario para el Gobierno de su casa.

Bajo este epígrafe se halla una obrita que enseña á sazonar mas de 400 manjares distintos. Se vende en esta imprenta

☞Precio $5

SEMILLA DE FLORES.

PLANTAS y arboles de maderas de construcciones, de Holanda han recibido en la Libreria Argentina, calle de la Victoria núm. 131 del Cabildo cuadra y media para el campo. s 21

Quemazon.

SE vende un terreno que forma dos esquinas compuesto de 52 y media varas de frente al norte y 140 varas de frente al leste, todo sercado de pared y con bastante arboleda; se dará en un precio muy barato recibiendo una pequeña parte al contado y el resto á plasos y sin interes, está en un parage muy regular. Ocurran al escritorio del Sr. Santillana, Recoba núm. 30. o27 tfs

SE VENDE,

UN hermoso terreno situado en la calle de Maypú, dos cuadras antes de llegar á la Plaza del Retiro para el centro, con 3 piezas y cocina de material, su frente $14\frac{1}{2}$ varas y 72 de fondo, todo cercado de pared. Se dará por un precio sumamente equitativo. Para tratar se puede ocurrir al martillo de Tomas Gowland número 107 calle de la Reconquista.

PRIMAVERA

Tiempo propio para Curarse.

TODOS los incurables ó dejados de los medicos, que se hallen enfermos de males sifiléticos, dolores rumáticos, pujos, evacuaciones, llagas interiores y exteriores, epilepcia ó gota coral, ahogos, vómitos de sangre, ó sea la enfermedad que fuese, ocurran á la calle de Cangallo núm. 498 7 y media cuadras de la plaza nueva ó de las Artes para el campo en la última puerta de calle á la izquierda al enfrentar con el molime de viento, que viendóse con D. Eduardo Salas, encontrarán remedio para sus males. 20s. tfc.

Interesante.

Se vende una casa con 17 varas de frente y 70 de fondo, con 18 piezas, 4 patios, y en calle muy regular y empedrada.—Igualmente se vende un coche de ciudad, ó se cambia por otro como para campo, debiendo ser fuerte y pagando la diferencia sea la que fuere. Ocúrrase al escritorio del Sr. Santillan, Recova No. 30. o24 tfs

Aviso

EN la calle de Cuyo núm. 58, hay una grande partida de sanguijuelas, recien llegadas de Europa y de superior calidad, las hay de todos precios segun su tamaño, desde 4 reales hasta 2 pesos.

o25 15pd3

Venta

DE una chacra distante 4 leguas de la ciudad, 500 varas de frente y 4000 de fondo. Buena casa de ladrillo con techo de teja y 6 habitaciones cómodas; amas tiene un rancho, pozo de balde de excelente agua, corral grande y un monte nueve de tres cuadras puesto este año en estado floreciente. Tiene sobre el terreno como 130 animales vacunos incluso cincuenta y tantas vacas lecheras, se venderá la chacra sola ó con los animales. El que guste saber mas pormenores y tratar ocurra á el martillo de Tomas Gowland, calle de la Reconquista núm. 107.

Interesante.

Sanguijuelas de Europa.

EL profesor que subscribe tiene el honor de poner en conocimiento del público que en su establecimiento se encuentran las mejores sanguijuelas que últimamente han llegado de Europa, las cuales las vende al módico precio de un peso cada una.

Igualmente avisa que deseando haverse útil lo mas generalmente que le sea posible ha hecho una baja de precios en todos los ramos de su profesion, en los que se esmerará en servir con todo el esmero y puntualidad debidos; así en adelante solo llevará un peso por cada ventosa, y en todo lo demas concerniente á su profesion hará la mayor equidad posible.

Lorenzo Baez.

Calle de la Reconquista No. 30. o21 15p

COLECTURIA GENERAL.

¡VIVA LA FEDERACION!

Aviso al Público.

POR superior resolucion y en la Colecturía General se sacan nuevamente á remate el derecho de saladeros para el miércoles 2 del entrante Noviembre por el término de quinse meses que deberá correr y contarse desde el primero del presente hasta fines del año entrante de 1837 debiendo continuarse el cobro de 4 reales por cabeza de las que se introduzcan hasta el dia en que se apruebe la mejor propuesta y á razon de un peso desde ese dia hasta el último del año espresado siendo condicion precisa que aprobando el remate aquel á cuyo favor se berifique aceptará letras, la primera á 3 meses contad s desde el primero del mencionado Noviembre y las otras á 2, 4, 6, 8, 10 y 12 meses garantidas con fiadores de conocido abono. Las personas que se interesen dirijirán sus propuestas firmadas y cerradas al buzon de esta colecturía hasta las 12 del dia del remate à cuya hora se abrirán y publicarán á presencia de los que concurran al acto y en seguida se elevará á la consideracion del superior Gobierno para la aprobacion ó resolucion que corresponda. Buenos Aires, 25 de Noviembre de 1836.

Francisco María Ramiro.

Se Compran

LIBROS usados, aunque hava entre ellos obras incompletas. En la Libreria Argentina, calle de la Victoria No. 136. o15

A los Carpinteros

EN la calle de la Victoria No. 332 hay de venta sesenta palos de algarrobo, gruesos y cuadrados, que tienen de $3\frac{1}{2}$ varas hasta $4\frac{1}{2}$ de largo o27 3p

¡VIVA LA FEDERACION!

Habilitacion de la Sociedad de Ben ficencia.

El infraescrito habilitado hace saber á las Señoras Preceptoras y Monitoras de las Escuelas de la Ciudad y Campaña dotadas por el Superior Gobierno, y á los dueños de fincas que há sacado el haber del corriente mes de Octubre, por lo que espera ocurrirán desde hoy á las 5 en punto de la tarde para su pago.

Octubre 18 de 1836.

CAVELLO.

Aviso

SE vende un sitio de catorce y media varas de frente al Norte y setenta de fondo, cercado de pared á la calle con su puerta y en el edificado un hermoso rancho con sala, aposento y cocina separada, y á mas una pieza de azotea á la calle que sirve de cochera: se dará todo en cinco mil pesos.—Calle de Europa núm. 184.

Se venden otros dos sitios en la calle de Chacabuco al lado del num. 323 de la barraca de Capdevila media cuadra al Sud frente la Fábrica de Fideos, su terreno es de 28 varas de frente al Leste y 28 de fondo todo cercado de pared á la calle, con dos puertas independientes una de otra y en él construido dos ranchos cada uno de ellos con sala, aposento y cocina separada: se dán á dos mil pesos cada uno y el todo en cuatro mil pesos.

Se vende otro sitio que forma esquina calle de Chacabuco y San Juan, de la Barraca de Capdevila dos cuadras al Sud, su frente diez y siete varas al Sud y cincuenta y ocho ó sesenta al Norte con su rancho de sala, aposento y cocina y su hermoso pozo para agua con brocal, pilares y arco y en el sitio algunos árboles; se dará en 3,500 pesos.

Se vende un corralon que tiene mas de dos cuartos de tierra frente al Sud y como cincuenta y cinco á 60 varas fondo, de la Barraca de Capdevila cuadra y media, calle del Comercio núm. 151 todo cercado de pared por los cuatro costados y con su buena puerta à la calle: se dará en cinco mil pesos.

Tambien se vende una casa de azotea calle de las Piedras núm. 314, 316, 318, que comprende una casa para familia grande, pulperia con dos trastiendas y altillo, y tres cuartos mas de alquiler á la calle, dos á la calle de las Piedras cada uno de ellos con su ventana de reja, y uno á la calle del Comercio, y toda la finca se dará en 30 mil pesos y se hará alguna rebaja.

Ocurran al escritorio de Santillan quien está encargado de su venta. Recoba núm. 30. a25 tfs

¡¡Vista de Buenos Aires.!!

SACADO de un original del finado arquitecto el Sr. Adams; se encuentra de venta desde hoy en todas las librerías de esta ciudad. Su precio cinco pesos.

s28 1mp.

Venta

DE un hermoso terreno situado en la calle principal de Barracas frente á Santa Lucia. Tiene 50 vs. de frente y mas de 400 de fondo. El que guste comprar el todo ó la mitad, puede ocurrir al *Almacen de Efectos* No. $39\frac{3}{4}$ calle de la Victoria.

o21 15s

Aviso.

SE vende la pulpería situada en la calle del Temple y Esmeralda No. 153. Es casa bastante acreditada y se darán plazos cómodos. El que se interese en comprarla véase con el mozo que está en ella, encargado de dar razon para su venta.

o13 tfc

Al publico.

UNA persona estando á la vispera de marchar para Chile de á adonde debe regresar como de aqui á tres meses, ofrece sus servicios para toda clase de negocio que se pueda haber que tratar en dicho pais. En la calle de la Catedral número 17 Litografia del Estado, se encontrará conquien tratar.

Interesante.

EN la calle de la Victoria No. $37\frac{1}{2}$, se ha sacado un nuevo surtido de paños; como tambien un surtido de ropa hecha de todas clases que se darán á precios muy acomodados. o17

Aviso.

EN la Librería Argentina se pagan como completos los tomos siguientes:

El 2.° del Diccionario Numismático.
2.° de las Memorias del Conde de Segur.
1.° de Salustio en latin y español.
4.° del Tratado de Estudios de Rollin.
1.° Historia del Viejo Testamento, por Evva.
1.° y 5.° del Viage de Anacarsis
2.° de Torquemada, Monarquia Indiana.
5.° y 6.° Coleccion de Filósofos Moralistas. o15

Aviso Interesante.

Nuevo Almacen de pinturas Calle de la Universidad núm. 51.

EN dicho almacen se ofrece al público un surtido general por mayor y menor de las mejores pinturas que han venido de Europa y á los precios mas baratos.

o5 1mc.

AL COMERCIO.

EL que subscribe ha abierto su casa en la calle de la Victoria núm. $39\frac{3}{4}$, de la plaza cuadra y media para el campo, con un surtido de efectos, nobles recien desembarcados á precios sumamente moderados.

Francisco Balbin.

o18 15s

Mesa de Villar.

HAY de venta una superior con tacos, bolas, bancos, quinqueses, taquera y demas útiles correspondiente. Para tratar ocúrrase á Tomas Gowland calle de la Reconquista No. 107. o6

Baldosas del Pais

De la Fábrica de Benjamin Brown en el Paso de Burgos.

SE hallan gruesas y delgadas, en las cantidades que se quiera, se entregarán en casa de los compradores á precios mas baratos de ciento por ciento que las de Europa. En dicha Fábrica se recibirán las órdenes, y tambien en la calle de Suipacha núm. 2. s22 1mp

ALMACEN

De Comisiones en General.

EN este establecimiento, situado en el No. 46 calle de la Universidad hay á venta una hermosa cuja de *bronce*, y 1 id de fierro colado.

☞Se recibe toda clase de muebles &c. á comision.☜ s20

Se vende

La casa que está contigua á la esquina de Yedros, frente á lo del finado Correa Morales, compuesta de $17\frac{1}{4}$ varas de frente y 70 de fondo, todo cercado de pared con las comodidades siguientes— Una sala grande de azotea con su correspondiente ventana de reja, dormitorio con ventana de reja al primer patio, otro cuarto con puerta al mismo patio, otro cuarto de teja en el segundo patio, una cocina de azotea con su buen fogon de todo el ancho con un horno chico en el mismo, y un tablon para el servicio de la cocina, lugar correspondiente y un pozo de baldo muy dulce. A mas una baranda de palo de 14 varas de largo en el primer patio para jardin, un naranjo y varias plantas de rosa, segundo patio muy grande propio para animales y una huerta de treinta y cinco varas de largo con buena tierra para siembra, higueras, membrillos, rosas, mosquetas y demas, produciéndole el que la habite buenas verduras. Ocúrrase al escritorio de Pablo Santillan, Recoba vieja No. 30.

o4 tfs

¡VIVA LA FEDERACION!

Habilitacion de la Inspeccion General de Escuelas de Varones.

El Habilitado que subscribe hace saber, á los Preceptores, Ayudantes y dueños de las casas alquilidas para las Escuelas del Estado de ciudad y campaña, que ha sacado los sueldos y alquileres de dichas, correspondientes al mes de la fecha.

Buenos Aires, Octubre 14 de 1836.

LUIS ALDAO.

Se necesita

EN la velería y jabonería, barranca de Santa Lucia, dos hombres para reparto de velas y jabon. Trayendo buenas recomendaciones se les hará una propuesta ventajosa. o22 tfs.

Just Published

AN INTRODUCTION TO THE SPANISH LANGUAGE, being a vocabulary of the Adverbs, Adjectives Nouns & Verbs most in use. and a series of commonplace phrases, well adapted to those who are beginning to learn the Spanish language.

This edition has received many alterations and corrections. and will be found a useful little book to beginners:—Price $2 each: a considerable reduction will be made to those who buy by dozen or gross

Baratillo

De papel pintado y floreros,

Recien recibidos de Europa.

En el Almacen calle de la Federacion, antes de la Plata, número 42, primera cuadra de la Plaza, se encontrará un surtido en grande de estos dos renglones. Hai tambien hojas de papel pintado para delantar de chimenea.

o19 15p

Aviso á las Señoras.

EN la tienda recien abierta calle de la Federecion, antes de la Plata, número 42, primera cuadra de la Plaza, hay un surtido de cambray de algedon con pintas muy variadas y gustos muy estraños: á pesar que este renglon no se encuentra en otra parte, se venderá á precio muy equitativo. o19 15p

¡VIVA LA FEDERACION!

BATALLON RESTAURADOR.

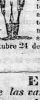

De órden del Sr. Coronel Gefe del cuerpo son llamados al servicio para el mes entrante Noviembre las dos compañias artillería y granaderos; todos los individuos que las componen se presentarán el lunes 31 del corriente en esta mayoria para ser abonados al servicio, en la inteligencia que el Sr. Coronel no dejará impunes à los inasistentes. Buenos Ayres, Octubre 24 de 1836.

P. C.

Saturnino Romero.

Estado

De las variaciones del cambio y regulador de las altas y bajas que han sufrido las especies metálicas,

desde

EL 8 DE FEBRERO DE 1826

hasta

EL 29 DE FEBRERO DE 1832.

CON el certificado al pié de 3 corredores de número, y la ley de 30 de Abril de 1828 sobre pagos en metálico.

Bajo este epígrafe, se halla de venta en esta imprenta un cuadernito—Su precio $4.

☞Adviértese que no quedan sino muy pocos ejemplares, y que tambien se registran en dicho cuaderno las alteraciones durante esta época de los cambios sobre Londres y Montevideo. o17 tfs.

El Redactor responsable—
SANTIAGO KIERNAN.